

P - 40.734

De Bastiani-Spagna

3483r

363317

Memoria descriptiva



1969

12 MAR 1969

SECRETARIA TECNICA
S. P. LACONTE
D 06
CLASSE F
per 10 años

para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION

a nombre de CARLO DE BASTIANI

~~residente~~ de nacionalidad italiana

con domicilio en Via P. Berghini 9, Génova, Italia

por: "UNA PLANCHA DE VAPOR"
(Clase Internacional D06f)

8.3.69



El objeto del presente invento está constituido por una plancha de vapor perfeccionada, capaz de paliar la mayoría de los inconvenientes presentados por las planchas de vapor actualmente existentes en el mercado.

5 El objeto del presente invento trata de paliar, en primer lugar, las dificultades presentadas normalmente por las planchas eléctricas cuando se desea sustituir una parte de su circuito eléctrico, es decir, abolir las conexiones móviles adoptando una resistencia desmontable de
10 corredera sin ninguna necesidad de desmontar la plancha en su totalidad.

Además, el presente invento permite la producción continua y no intermitente de vapor a partir de aguas potables normales en lugar de agua destilada.

15 Finalmente, la plancha reivindicada, suprime completamente toda guarnición elástica deformable, reduce las operaciones de manipulación, de otro modo inevitables, a causa de la sustitución periódica de estas guarniciones.

20 La plancha de vapor, del tipo que comprende un depósito para el agua provisto de un tapon posterior, una placa de calentamiento subyacente, una resistencia eléctrica, colocada entre dicha placa y dicho depósito, se caracteriza por el hecho de que el depósito está provisto
25 de una cúpula de vapor que se extiende hacia arriba, de preferencia en el interior de una porción de la empuñadura de la plancha; dicha cúpula de vapor está atravesada en toda su longitud por una conducción abierta por la parte superior con objeto de comunicar con la parte superior de
30 la cúpula y que por la parte inferior, atraviesa el fondo



del depósito, así como el espesor de la placa de calentamiento subyacente, para repartir vapor por debajo de la superficie de ésta.

5 La conducción citada está forzada por la parte inferior permanentemente en el interior de un manguito
embridado en correspondencia con su zona central y sus
dos extremos están fileteados; el extremo inferior está
roscado en un orificio fileteado practicado en la cara su-
10 perior de la placa de calentamiento, mientras que el se-
gundo extremo del mismo manguito atraviesa un orificio
practicado en el fondo del depósito y que está bloqueado
con permanencia contra éste por medio de una tuerca ros-
cable gracias a una abertura oportuna del extremo superior
15 de la cúpula de vapor; esta abertura está normalmente ca-
rrada por medio de un tapón fileteado. De preferencia,
el orificio fileteado practicado en la cara superior de
la placa de calentamiento es ciego; el paso del vapor a
través de dicha placa de calentamiento se realiza enton-
ces por medio de una serie de pequeños orificios en co-
20 rrespondencia con la salida de los cuales, en la cara in-
ferior de la placa de calentamiento, están practicadas
ranuras cuya finalidad es repartir el vapor en toda la
superficie de apoyo de la placa misma.

25 Según el invento, entre el depósito y la placa de calentamiento está previsto un fino intersticio para
alojar una resistencia eléctrica insertable y desmontable
de corredera.

30 Además, en su parte posterior, el depósito es
atravesado por un tubo pasante abierto por sus dos extre-
mos, en el interior del cual está alojado un manguito de



material aislante atravesado por los hilos de alimentación de una resistencia eléctrica que está fijada, además, a dicho manguito, por medio de tornillos.

5 La plancha está provista luego de una empuñadura de material aislante desmontable por encima de la cúpula del vapor del depósito y que, en la zona posterior, comprende una cavidad cuya sección transversal es de forma trapezoidal que se ensancha hacia abajo de manera que en su posición de bloqueo, las superficies inclinadas de
10 dicha cavidad mantienen en una posición fijada previamente una plaquita rígida que sirve de borne, sobre cuya superficie anterior están instaladas de manera fija todas las conexiones eléctricas de la plancha y que comprenden, respectivamente: un pequeño cable de masa unido al depósi-
15 to metálico, dos pequeños cables de conexión de un termostato de temperatura máxima en estrecho contacto con la pared del depósito, y los pequeños cables de alimentación de la resistencia eléctrica; sobre la superficie posterior de dicha plaquita están dispuestos los bornes del hilo de
20 alimentación externa de la plancha.

La cavidad citada de la empuñadura está cerrada por una pequeña tapa fijable por medio de un tornillo.

El tapón del depósito es del tipo de bayoneta, insertable en un manguito fileteado y bloqueado en un orificio de la pared del depósito; dicho tapón de bayoneta
25 prevé un obturador oprimido elásticamente contra la abertura de dicho manguito por un resorte calibrado cuya fuerza es vencida una vez que la presión del vapor en el interior del depósito rebasa un valor máximo fijado previamente.
30



El interior del depósito está provisto de paredes transversales que se extienden hacia arriba en una fracción de la altura del depósito y cuya finalidad es servir de rompeláminas para impedir la salida, por los orificios de la placa, de gotitas de agua no vaporizada, provocadas por salpicaduras.

Los objetos, ventajas y características del invento resaltarán, además, de la descripción que sigue, relativa a formas de ejecución elegidas solo a título de ejemplo, haciendo referencia a la hoja de dibujos aneja en que:

- La figura 1 representa una vista en perspectiva de una plancha de vapor según el invento;

- la figura 2 es una plancha desde abajo de la misma realización.

- Las figuras 3 y 4 son dos secciones según el plano III-III de la figura 2 y, respectivamente, según el plano IV-IV de la figura 1.

Haciendo referencia a las figuras citadas más arriba: la plancha 1 está compuesta de una empuñadura 2 de material aislante, de una caja metálica 3 que sirve de depósito para el agua y el vapor, de una placa de calentamiento 4; la caja 3 comprende una cúpula de vapor 5 cerrada en su parte superior por un tapón roscado 6 y atravesada por una conducción de descarga del vapor 7 que atraviesa de manera estanca el fondo de la caja 3 por medio del manguito 8 en el cual está introducida permanentemente sin interposición de ninguna guarnición; la caja 3 está provista, además, de una conducción que la atraviesa en toda su altura en su zona posterior para permitir el



paso de un manguito de material aislante 9 para la alimentación de una resistencia eléctrica 10 colocada entre el fondo de la caja 3 y la placa 4; 11 es un manguito roscado a fondo en un orificio de la caja 3 para la introducción del agua y sobre el cual se inserta a bayoneta un tapón 12 provisto de un órgano de cierre 14 oprimido por un resorte calibrado 13; el manguito 8, embridado en posición central, está provisto de dos porciones de extremo fileteadas, pudiendo ser roscada la porción inferior en el interior de un orificio ciego fileteado de la placa 4; la porción de extremo superior del manguito 8 atraviesa a medida un orificio del fondo de la caja 3 y, por consiguiente, se rosca a fondo sobre ésta la tuerca 104, por ejemplo, por medio de una llave de tubo a través de la cúpula de vapor 5; un trabajo cuidado del orificio de la caja 3 y de las superficies del manguito destinadas a ponerse en contacto con la caja 3 permite, gracias a los fileteados citados, eliminar todo elemento de guarnición ulterior; 15 son dos tornillos para bloquear la empuñadura 2 sobre la caja 3; en su parte posterior, la empuñadura 2 está provista de una cavidad cuya sección transversal es en forma de trapecio con relación al plano de simetría de la plancha; los flancos de dicha cavidad sirven de guía para los flancos de igual perfil de una plaquita de material aislante 16 que permanece bloqueada su vez en el interior de dicha cavidad cuando la empuñadura está bloqueada; dicha cavidad está formada por una tapa 17 que está fijada por medio de un tornillo a la placa 16; a la plaquita 16, provista de bornes oportunos, llegan los extremos del hilo de alimentación 18 y, de ésta, parten los hilos para alimentar la re-



sistencia 10 a través del manguito 9, un hilo de puesta a tierra unido a la caja de la plancha en 19, así como un par de hilos para la conexión al termostato de temperatura máxima y de protección 26; una vez que la caja 3 queda sin agua y que su temperatura rebasa un valor previamente fijado, este último interrumpe la alimentación de la resistencia 10; los diafragmas 20 evitan que la superficie libre del agua contenida en 3 sea excesivamente sacudida; 21 es una pequeña tapa de protección fijada a la caja 3 por los tornillos 22; 23 son orificios practicados en la placa 4 en correspondencia con el fondo del orificio ciego fileteado en el cual está roscado el manguito 8; de estos orificios sale el vapor procedente de la cúpula 5 a través de la conducción 7 y, desde allí, se reparte por debajo de toda la superficie inferior de la placa 4 a través de las ranuras 24; el par de tornillos 25, de los cuales solo uno es visible en la figura 3, sirven, por una parte, para la alimentación de la resistencia 10, por otra, para mantener en una posición fijada a la misma resistencia, para sustituir ésta basta desenroscar dichos tornillos 25 y luego simplemente retirar la resistencia.

Aunque por razones de descripción, el presente invento hay sido basado en lo que se ha descrito e ilustrado anteriormente solo a título de ejemplo en la hoja de dibujos anejas, se pueden introducir numerosas modificaciones y variantes en la realización del descubrimiento, debiendo ser consideradas todas, sin embargo, como basadas en las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

10 1.- Una plancha de vapor del tipo que comprende un depósito para el agua provisto de un tapón posterior, una placa de calentamiento subyacente, una resistencia eléctrica colocada entre dicha placa y dicho depósito, caracterizada por el hecho de que el depósito está provisto de una cúpula de vapor que se extiende hacia arriba, de preferencia en el interior de una porción de la empufadura de la plancha; de que dicha cúpula de vapor es atravesada en toda su longitud por una conducción abierta por 15 la parte superior con objeto de comunicar con la parte posterior de la cúpula y que, por la parte inferior, atraviesa el fondo del depósito así como es espesor de la placa de calentamiento subyacente para repartir el vapor por debajo de la superficie de ésta.

20 2.- Plancha de vapor según la reivindicación precedente, caracterizada por el hecho de que la conducción citada para la distribución del vapor está forzada por su parte inferior permanentemente en el interior de un manguito embridado en correspondencia con su zona central y con sus dos extremos fileteados; estando roscado 25 el extremo inferior de dicho manguito en un orificio fi-



leteado practicado en la cara superior de la placa de calentamiento, mientras que el segundo extremo del mismo manguito atraviesa un orificio practicado en el fondo del depósito y está bloqueado permanentemente contra éste por medio de una tuerca roscable gracias a una abertura oportuna del extremo superior de la cúpula de vapor; citando esta abertura normalmente cerrada por medio de un tapón fileteado.

3.- Plancha según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el extremo inferior del manguito citado está roscado en el interior de un orificio ciego fileteado practicado en la cara superior de la placa de calentamiento; siendo realizado el paso del vapor a través de dicha placa de calentamiento por medio de una serie de pequeños orificios, en correspondencia con la salida de los cuales, sobre la cara inferior de la placa de calentamiento, están practicadas ranuras cuya finalidad es repartir el vapor en toda la superficie de apoyo de la placa misma.

4.- Plancha de vapor, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que, entre el depósito y la placa de calentamiento, está previsto un fino intersticio para alojar una resistencia eléctrica insertable y desmontable de corredera.

5.- Plancha según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que, en su parte posterior, el depósito está atravesado por un tubo pasante abierto por sus dos extremos, en el interior del cual está alojado un manguito de material aislante atravesado por los hilos de alimentación de la resistencia eléctrica.



citada que está fijada, además, a dicho manguito por medio de tornillos.

5 6.- Plancha de vapor, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que está provista de una empuñadura de material aislante desmontable, encima de la cúpula de vapor del depósito y que, en su zona posterior, comprende una cavidad cuya sección transversal es de forma trapezoidal, que se va ensanchando hacia abajo de manera que, en su posición de bloqueo, 10 las superficies inclinadas de dicha cavidad mantienen en una posición fijada previamente una plaquita rígida que sirve de borne, sobre la superficie anterior de la cual están instaladas de manera fija todas las conexiones eléctricas de la plancha y que comprenden, respectivamente: 15 un pequeño cable de masa unido al depósito metálico, dos pequeños cables de conexión de un termostato de temperatura máxima en íntimo contacto con la pared del depósito, y los pequeños cables de alimentación de la resistencia eléctrica; sobre la superficie posterior de dicha plaquita 20 están dispuestos los bornes del cable de alimentación externa de la plancha.

25 7.- Plancha según la reivindicación precedente, caracterizada por el hecho de que la cavidad citada de la empuñadura está cerrada por una pequeña tapa fijable por medio de un tornillo.

30 8.- Plancha según una o varias de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el tapón del depósito es del tipo de bayoneta insertable sobre un manguito fileteado y bloqueado en un orificio de la pared del depósito; en el cual dicho tapón de bayoneta

prevé un obturador elásticamente oprimido contra la abertura de dicho manguito por un resorte calibrado cuya fuerza es vencida una vez que la presión del vapor contra el depósito rebasa un valor máximo fijado previamente.

5 9.- Plancha según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el interior del depósito está provisto de paredes transversales que se extienden hacia arriba en una fracción de la altura del depósito y cuya finalidad es servir de rompeolas para impedir la salida, por los orificios de la placa, de gotitas de agua no vaporizada provocadas por salpicaduras.

10 10.- Una plancha de vapor.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 MAR. 1969,
P. A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder *[Signature]*

8.3.69

BPD/

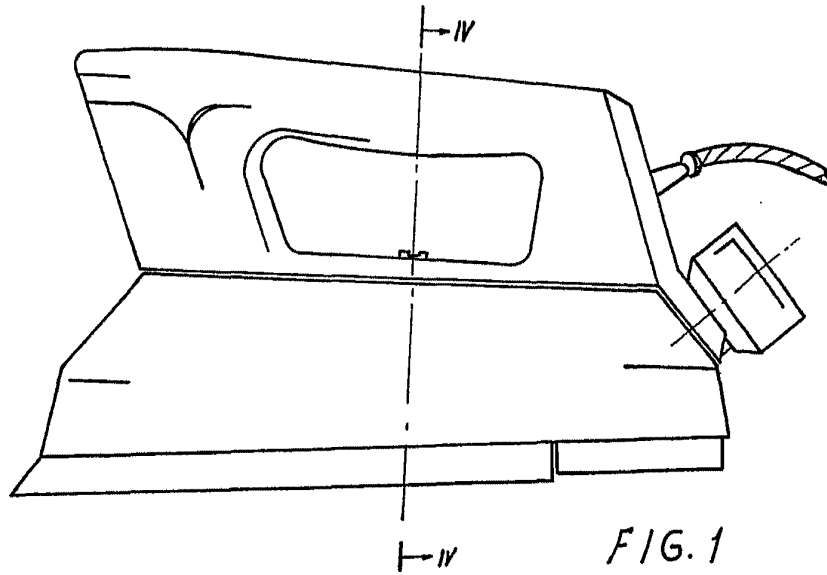


FIG. 1

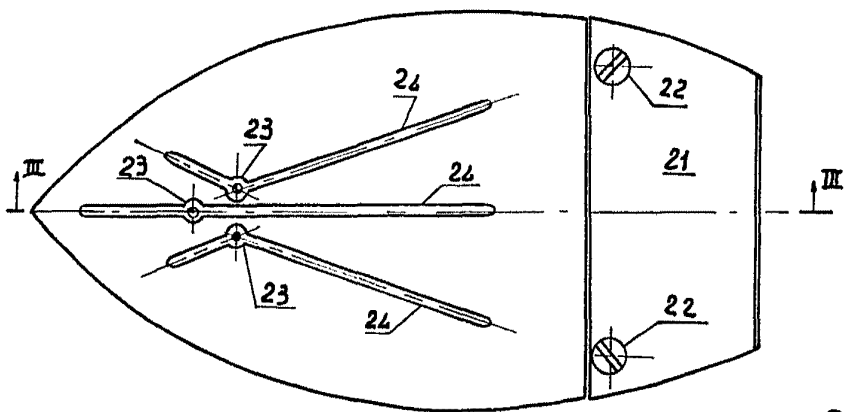


FIG. 2

Carlo De Bastiani

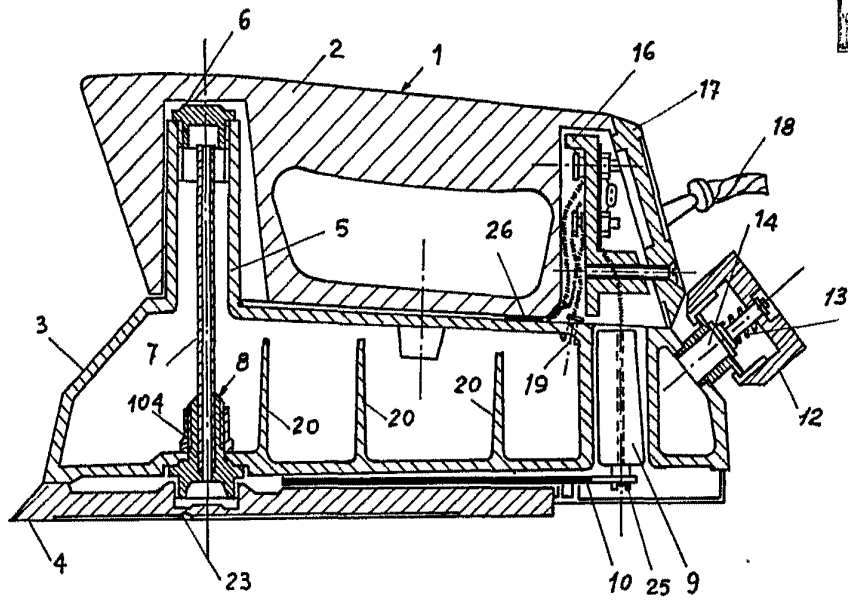


FIG. 3

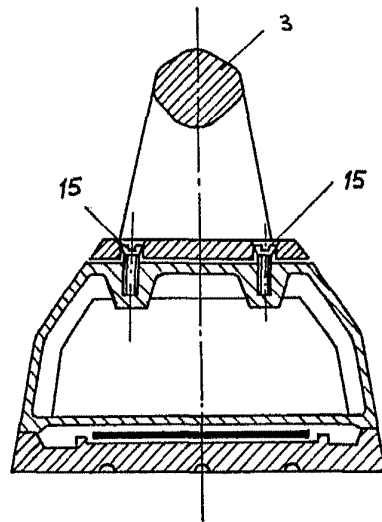


FIG. 4